

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



## D.<sup>a</sup> Paula Puig Casasnovas

Viuda de D. Ramón Colom Alcover

falleció en esta ciudad el martes, día 19 del corriente

**A LA EDAD DE 76 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— ( E . P . D . ) —

Sus apenados sobrinos: D.<sup>a</sup> Margarita, D.<sup>a</sup> Antonia, D. Miguel y D. Juan Rullán Puig; D.<sup>a</sup> Antonia y D.<sup>a</sup> Catalina Arbona Puig; D. Buenaventura, D. Miguel y D.<sup>a</sup> Catalina Mayol Puig; D.<sup>a</sup> Margarita, D.<sup>a</sup> Antonia y D.<sup>a</sup> Ana Rullán Puig; sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.



## D. Antonio Mayol Alcover

falleció en el Puerto de Sóller ayer, viernes, día 22 de Octubre de 1937

**A LA EDAD DE 52 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— ( E . P . D . ) —

Sus atribulados esposa, D.<sup>a</sup> Antonia Rullán Coll; padre, D. Antonio Mayol Ozonas; hermanas y hermano: D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Antonia y D. Juan; hermanos y hermanas políticos; tía, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

COLABORACIÓN

# ¡SALVE PATRIA!

Firme, brazo en alto, abierta la palma de la mano,—signo de paz y de amor,—te saludo, gran Patria de la civilización y de la grandeza, excelsa cuna de la hispanidad y del honor, orgulloso baluarte de la cultura y de las ciencias, trono de la Cruz y pilar sacrosanto de la fe cristiana. ¡Salve, Patria!

¿No os apercibís de esa nueva aurora esplendente que ya luce con destellos vivísimos, mensajera de triunfo no lejano, que prepare el gran día de nuestra invicta raza? Diríase que las cenizas del gran Rodrigo de Vivar han hecho conmoción y que el blanco y fulmineo corcel de nuestro Señor Santiago, frenético y nervioso, deja oír, otra vez, su alegre relinchar entre una polvareda mágica de cañonazos y el estruendo de las batallas... Renace el genio de nuestra gloriosa estirpe y las leyendas de Sagunto y Numancia toman alas de realidad en las epopeyas del Santuario de La Cabeza y del toledano Alcázar... Entre sus escombros y ruinas ha surgido rediviva la casi extinguida raza de la inmortalidad.

¿No véis como van conquistando, palmo a palmo, todo el solar de la Patria esos admirables Tercios de Navarra y del Monserrat, Tercios que son el orgullo de nuestra historia y de nuestra Cruzada, legiones de boinas rojas, sangre ibera, nervio del pasado, savia y fortaleza del presente, la fe en el pecho y en la mano el fusil, Caballeros del Ideal y servidores del gran Rey de los siglos, izando por doquier la blanca bandera de la paz y de la Tradición hispana?

¿No oís el canto alegre de los bravos combatientes mezclado con el bárbaro estampido de los cañones, canto de guerra y de paz que dice:

Lucharemos todos juntos,  
todos juntos en unión,  
defendiendo la Bandera  
de la Santa Tradición...

seguido de ese otro de juventud y dinamismo:

¡Arriba, escuadras, a vencer,  
que en España empieza a amanecer...!

Despertaos los que dormís: la España de la Tradición, la España de la Cruz y de la Unidad católica, vuelve a surgir, la España del glorioso Pasado, la España eterna, la España de ayer, de hoy y de mañana, la España de Cristo y del Pilar, la auténtica, la nuestra, la que yacía aletargada y agonizante, vuelve a renacer llena de gloria y de triunfo. Es el Pasado inmortal, es el siglo de oro de nuestros Reyes católicos, símbolo de nuestra grandeza, es la Tradición rediviva, no muerta, que vuelve a incorporarse al sentido de nuestro ser y de nuestro valer... Es la España de cuando no se ponía el sol en sus dominios que lucha contra la hoguera del odio y de la maldad, la que venció al paganismo y las herejías, confortada por el genio que le infiltrara el gran Apóstol de las gentes, San Pablo.

¡Oh Patria, gran Patria de nuestro linaje, asiento poderoso de nuestra Religión, único símbolo de nuestra Unidad—lo ha dicho Menéndez y Pelayo, pues que el nombre de Patria es moderno,—orgullo de tus hijos y esperanza de nuestro futuro! ante tí pareceme ver pasar diariamente las legiones de soldados que van a ofrendar la vida en tus aras,—como los antiguos romanos ante sus Césares,—gritando, valientemente: ¡Ave Patria! *Moritur te salutant.* Dios te guarde, ¡oh Patria! Los que van a morir te saludan...

También soy soldado tuyo, también tengo el orgullo de haberte podido ofrendar mi vida, también sé de tragedias de guerra y de estampidos de cañón; por eso me creo en el derecho de saludarte, como salud a un buen caballero español, de rancio abolengo cristiano, al grito de «¡Salve, Patria Española! ¡Salve tierra de Mallorca, flor más galana del jardín de las Españas! ¡Viva Franco, tu Caudillo!» y al clamor de los que combaten a diario en tus frentes, que dicen sin cesar: «¡Viva Cristo Rey!»

M. GAYÁ SITJAR.

Sóller, 17 de Octubre de 1937.

COLABORACIÓN

# A LA MUJER

Hermana queridísima: Dios ha puesto en nuestro corazón los mayores acopios de delicadezas y de ternuras. No parece sino que nosotras, las mujeres, estamos hechas para hacer menos punzantes los abrojos que los humanos, pobres peregrinos, hallamos en el camino de la vida.

Y hoy más que nunca, en esa guerra santa, en el fragor de ese combate que hay que sostener y en el que se vence a costa de tanta sangre, la Patria nos exige lo que está muy en consonancia con nuestros sentimientos, con nuestras voluntades. Debemos ser auxilio y remedio en las necesidades... Entrega de corazones para este «Servicio Social» a que estamos llamadas. Nuestro Generalísimo, que entiende de nuestra feminidad—amor y dulzura—nos requiere para llenar unos huecos que sólo nosotras sabemos llenar. Enjugar lágrimas, aliviar dolores, ser un sedante, un refrigerio, para el soldadito que lucha, gloria y prez de la Patria amada, es el encargo, la misión que nos ha sido encomendada por el Caudillo, este hombre providencial que Dios nos mandó para llevarnos a esta España imperio de nuestros amores.

Hemos oído absurdos. Hay quién no

ha comprendido el verdadero sentido de ese llamamiento a la mujer, tan adecuado y tan en su sitio. Y hay también —y fuerza es confesarlo—quién, aún comprendiendo la bondad del Decreto del Generalísimo, se ha complacido en darle torcida interpretación. Gústo que se toman ciertas personas en amargar la vida al próximo con preocupaciones y zozobras...

Enténdelo bien, mujer mallorquina, netamente española. Franco no te pide nada que no esté en relación con tu feminidad. Te quiere muy mujer. El servicio de las armas es propio de los varones; a tí se te reclama para que, dentro de tus luces y de tus aptitudes, colabores, prestes tu ayuda en estos trances durísimos que atraviesa la Patria. *Servicio Social* es su expresión técnica. Coser las prendas de los combatientes, prestar servicios en la retaguardia en pro de los que sufren las funestas consecuencias de la guerra, es toda tu labor.

¡Y es tan propia de tí esta labor! No se te pide un imposible. Te basta voluntad y corazón. Virtudes que tú, hermana queridísima, posees en grado sumo.

FRANCISCA GRIMALT.

Manacor Octubre de 1937.

COLABORACIÓN

# REFUGIOS

Después del último bombardeo sufrido por la capital de estas islas, se ha incrementado la construcción de refugios particulares y públicos.

El éxito obtenido por la Junta de Defensa Pasiva Antiaérea ha sido resonante en Palma, pues, no obstante volar sobre ella, en un sólo día, treinta y un aviones el número de muertos no pasó de cinco, de ellos varios que por distintas circunstancias no habían seguido las prescripciones que las Autoridades habían dado para casos de alarma y peligro.

La actuación preventiva ha sido eficaz, y constituye su resultado el mayor elogio que puede hacerse del Comandante Sr. Llorca, jefe del servicio de defensa de la población civil mallorquina.

Los aviones rojos pasan a menudo muy cerca o por encima de nuestro valle cuando se dirigen contra Palma, y también al emprender su veloz huida rehuyendo el encuentro con nuestros hábiles y valientes cazas, lo que ha dado ocasión a los antiaéreos de la costa de demostrar su eficiencia.

Si los aviones comunistas cruzan el cielo de Sóller es evidente que estamos en una zona peligrosa y que deben adoptarse, por tanto, las medidas oportunas de precaución.

Y la mejor de todas es la de construir refugios particulares y públicos.

La construcción de los primeros se debe intensificar, y se intensifica; pero no, hasta el presente, la de los següdos, de absoluta necesidad en los sitios de aglomeración.

Contando con recursos económicos la solución es muy fácil; pero como no se cuenta con ellos, hay que arbitrarlos del modo que sea posible: a nuestro juicio con dinero entregado por los sollerenses a través de diversas aportaciones y con donativos directos para la construcción de refugios.

Se dice que la Base naval va a construir uno en defensa de los habitantes del Puerto; un motivo más de agradecimiento de los sollerenses a la Marina, que tantos beneficios ha proporcionado a Sóller, sobre todo cuando, paralizadas por falta de primeras materias nuestras industrias y sin cosecha los olivares, se cernía sobre la población el pavoroso problema del paro con todas sus consecuencias.

Las obras emprendidas por la Base proporcionaron trabajo a nuestros obreros, y, por si fuera poco, no se descuida ahora la protección de las vidas de los no combatientes.

Por iniciativa del médico Sr. Ripoll, cuya inteligencia y actividad corre parejas con sus buenos sentimientos, se celebró el domingo próximo pasado, día diez y siete, una reunión particular a la que asistieron gran número de personas.

Se trató de la necesidad, ineludible, de construir refugios y de solicitar de las Autoridades provinciales que se autorizara para invertir en la defensa pasiva de Sóller el producto total o parcial que, mediante diversas suscripciones, entregan los sollerenses en su patriótico afán de contribuir al triunfo del Movimiento que acaudilla el General Franco, pero que no debían solicitarse aquellos ingresos provenientes de disposiciones dictadas por el Jefe del Estado o la Junta Técnica de Burgos.

Una numerosa comisión nombrada por los reunidos se ha entrevistado varias veces con las Autoridades locales, militar y civil, que han ampliado con cuatro vocales más la Junta de Defensa Pasiva Antiaérea local con el fin de recoger los deseos del público y tratar de satisfacerlos.

Independientemente de la actuación oficial, buen número de particulares han emprendido obras de defensa en sus propios domicilios, labor útil pero no suficiente ya que no todos los habitantes de Sóller están en condiciones de emprender trabajos de esa naturaleza ni resuelven ellos el problema en los sitios de aglomeración de gentes, tales

como barriadas obreras, Estación del Ferrocarril, escuelas, etc.

A la defensa colectiva de nuestro pueblo debe contribuir no sólo el organismo encargado de esta misión sino también los particulares en la medida de sus fuerzas y del modo que les sea posible.

Si así se hace, en caso de bombardeo las víctimas serán muy pocas; en cambio, si continuamos como hasta ahora el resultado no podrá ser más trágico.

M. P.

Sóller 21 X 37 2.º T.

## Como el Frente Popular ha dilapidado las reservas del Banco de España

En su investigación sobre el destino del oro del Banco de España, hace «The Times» la siguiente información:

«Inmediatamente antes de la guerra civil, poseía el Banco pesetas 2.258.569.908 (lo cual corresponde a noventa millones de libras esterlinas, y es tanto como el doble de la reserva italiana); de esto, existían unos treinta y nueve millones en pesetas oro, dos y medio millones en barras de oro, 1.862 millones en monedas de oro extranjeras. Unos sesenta millones del oro español, figuraban en soberanos ingleses. De esta suma, anteriormente había ya doce millones de libras en Francia, para anteriores transacciones entre el Gobierno francés y el español, aunque esta suma figurase en el Banco de España, como parte de la reserva oro.

En Julio de 1936, al comenzar la guerra de España, muchos directores del Banco de España estaban ausentes, otros huyeron o fueron asesinados. Los poseedores del Poder político en Madrid decidieron trasladar el dinero al extranjero. En julio y agosto fueron llevados a París, en avión, importantes cargamentos. Fueron cargados en el aeropuerto de Barajas, en Madrid. Otros millones fueron embarcados por mar, desde Cartagena a Marsella. Una importante parte quedó en el Arsenal de Cartagena. Otra porción fué exigida por Cataluña. Otra cantidad determinada fué a parar, por París, a Londres. Importantes cantidades tomaron el camino de Rusia, y su ulterior aparición en el mercado dió lugar a creer en nuevos hallazgos de oro en el Ural.

Por su parte, Salamanca daba detalles de que un contrato entre el entonces jefe del Gobierno de Valencia, Largo Caballero, y el embajador ruso Rosemberg, había tenido lugar el pasado verano, mediante el cual se declaraba Rusia dispuesta a suministrar a España tanques, armas, aviones y una tropa internacional de auxilio, a cambio de quinientos millones de pesetas oro (veinte millones de libras).

El Banco de Francia ha registrado el oro, lo ha trasladado a francos y hechos inscribir en una cuenta especial que desde hacía tiempo tenía el Banco de España en el de Francia. Entonces comenzó la danza. Grandes cantidades han sido puestas a la orden de los embajadores españoles en el extranjero y de los comisionados por Valencia, para diversos fines. A este efecto, se abrieron cuentas en octubre, en los grandes Bancos americanos, franceses e ingleses, de París, y en un Banco inglés de Londres, así como también en un Banco ruso en Londres. Un importante cheque fué librado a la orden de la Embajada mejicana en París, y otros cuantiosos cheques fueron enviados a Bruselas. Las cantidades oscilaron entre cinco y ciento cincuenta millones de francos, y hubo una vez, en octubre, en que se enviaban por este camino seiscientos millones de francos.

No puede existir ninguna duda de que estas sumas fueron empleadas en material de guerra y municiones. Francia y Rusia han suministrado gran cantidad y mucho ha venido también a través del Atlántico. El Gobierno mejicano ha suministrado especialmente armas de mano, por lo que diez y seis millones de dólares eran pagados en Méjico, de los cuales, posiblemente, se destinó alguna parte para material de guerra norteamericano.

La última noticia que tenemos de este asunto es una nota semi-oficial de Valencia, anunciando que la reserva oro sería puesta en seguro, en Francia u otro país.»

## Mallorca, baluarte de la lealtad

Como Mallorca está distante, y más que distante excéntrica, del área territorial que constituye hoy la España verdadera, el aniversario de su heroica gesta del año anterior ha pasado en silencio. Y, sin embargo, es uno de los hechos fundamentales de esta guerra de liberación. Aludimos al fracaso tremendo de las hordas rojas que, pocos días después de iniciarse al Alzamiento Nacional, enviaron la Generalidad catalana y el Gobierno del Frente Popular para someter a su feroz dominio la Isla Idílica y bella, que Rusiñol llamó «Isla de la calma», pero que no es sino de la serenidad.

Con la conquista de Badajoz, que abrió a los victoriosos soldados del ejército de España la ruta de Madrid y con la toma de Irún, que había de establecer la base firmísima de la futura campaña del Norte, tal vez constituya la gesta de Mallorca la trilogía más gloriosa y fundamental de la campaña. Y, por supuesto, sienta uno de los jalones más importantes para la victoria al hacerle posible a la España Nacional tener en el Mediterráneo, que las vacilaciones y la traición nos hicieron perder en el primer momento, la base estratégica más preciada.

Sin Mallorca, hay que reconocerlo, no le hubiese sido posible a nuestra Escuadra realizar su gloriosa campaña de bloqueo de las ciudades y costas rojas, de persecución del contrabando criminal y de acoso de la flota pirata. Y el Mediterráneo hubiese sido entonces un mar entregado, sin posibilidades de rescate, al señoreo del poder bolcheviquista.

Unida al Alzamiento Nacional desde el primer instante, Mallorca resultó para el marxismo una presa difícil. Porque, reducidos a la inanidad los órganos coactivos del Gobierno «legal», que la tenían sojuzgada, todo el fervor patriótico de la isla, toda su pasión española, contenida a la fuerza durante cinco años de ironía oprobiosa, desbordada, vibraron en cada corazón mallorquín con ritmo de canto victorioso. Sólo este entusiasmo heroico pudo hacer posible el milagro de que sin armas, con pocas municiones y con un ejército notoriamente inferior al necesario para colocar en eficaz situación de defensa una isla de cinco porciones, no sólo consiguiera mantener intacta su integridad territorial, sino que inflingiese al ejército rojo, bien pertrechado de elementos bélicos y protegido por seis buques de guerra, una de las derrotas más tremendas que ha sufrido durante toda la campaña. Milagro glorioso de lo que puede un espíritu limpio, incontaminado de todo linaje de bastardía y dispuesto a llegar a todos los sacrificios.

Baluarte de las lealtades españolas podríamos llamar a Mallorca, la perla balear, y no por sus hechos de ahora, sino por los de siempre. Leal a su tradición, a su palabra y a su historia. Solicitada por el catalanismo que, valiéndose del instrumento de la lengua vernácula, intentó incorporarla al movimiento literario de la «Renaixença» y más tarde al regionalismo militante, pudo resistir las seducciones y mantenerse ajena a la ambición de rehacer lo que la historia disolvió para siempre, fundiéndole en el

Folleto del SOLLER

- 5 -

## Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

rído sustituirlos a las razones de derecho político que pudiesen justificar un movimiento nacional de resistencia. Sin Dios, que debe estar en el fundamento y a la cima de la vida social; sin autoridad, a la que nada puede sustituir en sus funciones de creadora del orden y mantenedora del derecho ciudadano; con la fuerza material al servicio de los sin Dios ni conciencia, manejados por agentes poderosos de orden internacional, España debía deslizarse hacia la anarquía, que es lo contrario del bien común y de la justicia y orden social. Aquí han venido a parar las regiones españolas en que la revolución marxista ha seguido su curso inicial.

Estos son los hechos. Cotéjense con la doctrina de Santo Tomás sobre el derecho a la resistencia defensiva por la fuerza y falle cada cual en justo juicio. Nadie podrá negar que, al tiempo de estallar el conflicto, la misma existencia del bien común—la religión, la justicia, la paz—, estaba grave-

mente comprometida; y que el conjunto de las autoridades sociales y de los hombres prudentes que constituyen el pueblo en su organización natural y en sus mejores elementos reconocían el público peligro. Cuanto a la tercera condición que requiere el Angélico, de la convicción de los hombres prudentes sobre la probabilidad del éxito, la dejamos al juicio de la historia: los hechos, hasta ahora, no le son contrarios.

Respondemos a un reparo, que una revista extranjera concreta al hecho de los sacerdotes asesinados y que podría extenderse a todos los que constituyen este inmenso transtorno social que ha sufrido España. Se refiere a la posibilidad de que, de no haberse producido el alzamiento, no se hubiese alterado la paz pública: «A pesar de los desmanes de los rojos—leemos— queda en pie la verdad de que si Franco no se hubiese alzado, los centenares o millares de sacerdotes que han sido asesinados hubiesen conservado la vida y hubiesen continuado haciendo en las almas la obra de Dios.» No podemos suscribir esta afirmación, testigos como somos de la situación de España al estallar el conflicto. La verdad es lo contrario; porque es cosa documentalmente probada que en el minucioso proyecto de la revolución marxista que se gestaba, y que habría estallado en todo el país, si en gran parte de él no lo hubiese impedido el movimiento cívico mi-

litar, estaba ordenado el exterminio del clero católico, como el de los derechistas calificados, como la sovietización de las industrias y la implantación del comunismo. Era por Enero último cuando un dirigente anarquista decía al mundo por radio: «Hay que decir las cosas tal y como son, y la verdad no es otra que la de que los militares se nos adelantaron para evitar que llegáramos a desencadenar la revolución.»

Quede, pues, asentado, como primera afirmación de este escrito, que un quinquenio de continuos atropellos de los súbditos españoles en el orden religioso y social puso en gravísimo peligro la existencia misma del bien público y produjo enorme tensión en el espíritu del pueblo español; que estaba en la conciencia nacional que, agotados ya los medios legales, no había más recurso que el de la fuerza para sostener el orden y la paz; que poderes extraños a la autoridad tenida por legítima decidieron subvenir el orden constituido e implantar violentamente el comunismo; y, por fin, que por lógica fatal de los hechos no quedaba a España más que esta alternativa: o sucumbir en la embestida definitiva del comunismo destructor, ya planeada y decretada, como ha ocurrido en las regiones donde no triunfó el movimiento nacional, o intentar, con un esfuerzo titánico de resistencia, librarse del terrible enemigo y salvar los principios fundamentales de su

## NORMAS E IDEARIO

## ¡SOLIDARIDAD NACIONAL!

«Se recogerán los anhelos de la juventud española, y asistidos por la organización nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. corresponderemos a los sacrificios de todos, forjando la España única, grande y libre que llevamos en nuestros corazones.

¡Juventud española heroica y ejemplar, enardecida y disciplinada en la trinchera y en los campos de batalla! España te saluda con entusiasmo y con fe al término del primer año triunfal. Nunca estuvo un pueblo más unido a su Ejército ni jamás ha sido más cabal representación del pueblo en armas en los frentes. Fraternalmente luchan y mueren sin distinción de clases y procedencia. Los soldados españoles, muchachos de ilustre cuna, se acuestan al lado del hijo de humildes labradores; abogados, médicos e ingenieros alternan en las trincheras con sus obreros y empleados.

La guerra une y da cohesión a los que un sistema político artificialmente ha separado. Esta es la España futura, la que se construye por medio de esta juventud que aprende en la hora de la verdad, del amor de la disciplina. ¡Obrero herido que eres recogido a hombros del señor de quien ayer recelabas! ¡Español acomodado que no te parabas en pensar en la grandeza del obrero humilde, que es hoy tu hermano en la pelea! ¡Banquero frío y calculador que te deshumanizabas al acrecer tus tesoros, que hoy cederías gustoso ante el hijo muerto en las trincheras!

Madres ejemplares, hermanas en el dolor y en el orgullo de dar vuestros hijos para defender vuestra fe y vuestra Patria, ¿no os sentís todas más estrechamente unidas? Esta es la solidaridad nacional que la guerra crea; esta es la garantía de la nueva España. ¡Patrones generosos y comprensivos ha de producir la juventud futura! ¡Obreros patriotas y leales han de salir de esta lección guerrera y hermanos en la Hermandad de España!

¡Qué garantía mayor para la convivencia humana, qué mayor heraldo para nuestro porvenir! Españoles todos, elevad en este día vuestros corazones a nuestra juventud y ofrendadlos por la grandeza de la Madre España!»

Del Discurso del Generalísimo 18 Julio de 1937.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller)

## Ciudad Universitaria

La Moncloa: un banco muerto entre las dos líneas, en su respaldo grabado a navaja se lee: «Jorge y Margarita».

La tierra tiene aún huellas de las parejas de novios de la paz.

La metralla prohibió la primavera, se llevó los intentos de hoja y la corteza de los árboles, que se quedaron levantando los muñones al cielo en su gesto postrero, la savia se les vertió por diez mil heridas.

No queda hierba. ¡Esto ha ocurrido porque no estaba el guarda, que la cuidaba tanto! ¡Tantos años persiguiendo a los niños que la hollaban, para esto!

La caseta del guarda subió al cielo. Y las piedras careadas de la cascada fueron extraídas al fin.

Al monumento a los héroes de Cuba no hay quien lo derribe, y lo mismo ocurrirá con el pastel de Cervantes y la tarta de Molinero, y la casa de Correos, etc., etc., Debían agregarse críticos de arte a las baterías.

\*\*\*

Hacia los Viveros la primavera venció a la metralla. ¿Un ataque rojo? No; han salido las amapolas pero las detuvo un hambre de florecillas azules.

\*\*\*

Toda la mañana hubo un cañoneo infernal, el ruido no cesaba un momento. A pocos metros del parapeto un moscardón zumba alrededor de una flor. El cañón no deja que se le oiga, pero durante un instante cesa el fuego y el zumbido es el rey del espacio, la flor lo oye al fin y se abre excusándose y el moscardón entra muy digno a sus quehaceres.

\*\*\*

Una bala que viene de lejos lanza su último suspiro junto a nosotros y va a morir un poco más lejos como un gusano cortado.

\*\*\*

Cuando se acierta en la rendija del parapeto enemigo, debiera venir, deslizándose, un rojo con un bock de cerveza.

En las avenidas desiertas hay automóviles destrozados, se nota que hay huelga general.

\*\*\*

Hay trincheras construídas para ese «pequeño soldadito español» que le vienen bien al batallón infantil, pero que a los altos nos fastidia.

\*\*\*

Como se nota que es San Antonio los tiros que se oyen por la «bombi» parecen de las barracas y los morteros, ese cañón que empujábamos por una vía y que estaba si llegaba al castillo.

\*\*\*

Sigue en pie la mesa de piedra de los Viveros; y Dios sabe si hay broncas por allí. La mesa espera la tibia caricia de la tortilla envuelta en un periódico, pues allí se admitían meriendas, y por entre los frondosos árboles se esconden asustados los últimos trinos, las postreras escalas de los organillos.

Un abanico roto, el de la última novia castiza que celebró su enlace al son del chotis y con olor de acacias.

\*\*\*

(Termina en la página 8)

vida social y de sus características nacionales.

## 5.—El alzamiento militar y la revolución comunista

El 18 de Julio del año pasado se realizó el alzamiento militar y estalló la guerra que aún dura. Pero nótese, primero, que la sublevación militar no se produjo, ya desde sus comienzos, sin colaboración con el pueblo sano, que se incorporó en grandes masas al movimiento que, por ello, debe calificarse de cívico-militar; y segundo, que este movimiento y la revolución comunista son dos hechos que no pueden separarse, si se quiere enjuiciar debidamente la naturaleza de la guerra. Coincidentes en el mismo momento inicial del choque, marcan desde el principio la división profunda de las dos Españas que se batirán en los campos de batalla.

Aun hay más: el movimiento no se produjo sin que los que lo iniciaron intimaran previamente a los poderes públicos a oponerse por los recursos legales a la revolución marxista inminente. La tentativa fué ineficaz y estalló el conflicto, chocando las fuerzas cívico-militares, desde el primer instante, no tanto con las fuerzas gubernamentales que intentarían reducirlo como con la furia desencadenada de unas milicias populares que, al amparo, por lo menos,

(Continuará.)

## La Junta General del Centro Nacional Recreativo

**Acuerda disolver la sociedad y proceder a la liquidación de sus bienes**

El Centro Nacional Recreativo celebró el domingo último por la tarde su anunciada Junta General extraordinaria para tratar de resolver su precaria situación económica y, en el caso de que esto no fuera posible, disolver la Sociedad.

Las restricciones que han tenido que imponerse muchas familias han reducido notablemente el importe de las cuotas del Centro hasta el punto de hacer su vida imposible.

Después de amplia deliberación por parte de los socios concurrentes se acordó: disolver la Sociedad, cobrar un trimestre no vencido y vender los muebles para hacer frente a los pagos pendientes.

Para las operaciones de liquidación se nombró una Comisión que, una vez terminados sus trabajos, reunirá a la Junta General para darle cuenta detallada de su actuación.

## Siete fugitivos de Menorca son recogidos en alta mar

**Llegaron el lunes a Mallorca**

El vapor holandés «Stad Maarin», ha salvado a siete españoles fugitivos de la Menorca roja, y que se hallaban en una barca a motor a punto de hundirse cuando huían hacia Palma de Mallorca para unirse a las filas del Generalísimo Franco.

Sorprendidos por el mal tiempo, los siete fugitivos, se hallaron pronto en grave dificultad. A tal extremo, que si el vapor holandés no les hubiera socorrido habrían perecido irremediadamente.

Procedente de Portoferrato, donde fueron desembarcados por el vapor holandés, los españoles fueron a Génova para presentarse al Consulado General de España.

Estos fugitivos, que son sub-oficiales de infantería y estudiantes de Facultad, han referido de manera impresionante la vida de Menorca, sumergida en el terror y en la sangre. La vida se ha hecho imposible. Los capostotes rojos mantienen a la población en un continuo estado de terror. Escasean los víveres, y la desnutrición y la enfermedad empiezan a causar numerosas víctimas especialmente mujeres y niños. Añadieron que las noticias que allí se reciben de Cataluña hacen adivinar una situación igualmente trágica.

El lunes llegaron a Palma los siete fugitivos de Menorca y han contado su odisea hasta lograr su evasión, así como también las penalidades que pasaron hasta ser recogidos por el buque holandés, al que deben su vida.

Se escaparon de Mahón en una pequeña embarcación a motor, la cual, poco tiempo después de haber salido, ya empezó a hacer agua, teniendo los fugitivos que valerse de sus boñas para sacarla del bote.

Cuentan estos fugitivos que los dos aviadores italianos que hace poco tiempo cayeron en aquella isla, no fueron fusilados y sí condenados a veinte años de presidio.

También han contado que el avión que cayó en Menorca, después del último bombardeo de Palma, se estrelló cerca de Ciudadela, pereciendo carbonizados todos sus ocupantes.

Con estos informes se ha confirmado la noticia que acerca de la eficacia de nuestra red de defensa publicábamos en nuestra anterior edición.

Vienen satisfechísimos de las atenciones que para con ellos se han tenido en Italia y reconocidísimos a las que tuvieron los tripulantes del buque holandés que les salvó.

## La noticia de la toma de Gijón

**Produjo en Sóller una grandiosa explosión de entusiasmo**

A la serie de grandes triunfos conseguidos por las armas nacionales desde el principio del glorioso Alzamiento Militar ha venido a unir esta semana otro no menos brillante y trascendente con la caída de Gijón, último baluarte de la resistencia roja en el Norte, y con el consiguiente derrumbamiento de todo el frente asturiano. Esta nueva y gloriosa victoria ha hecho desbordar de nuevo el entusiasmo de nuestro pueblo, que con esta ocasión se lanzó otra vez a la calle a exteriorizar su intensa alegría y su profunda admiración y simpatía para nuestro Ejército inmortal, que de forma tan admirable va siguiendo sus conquistas ininterrumpidas que han de llevarnos prontamente a la paz victoriosa que todos anhelamos.

El jueves, a primeras horas de la tarde, empezó a circular en Sóller la grata noticia de la rendición de Gijón, que a los pocos instantes había de confirmarse totalmente. Mucha gente estaba pendiente de la radio para conocer detalles complementarios de esta gran epopeya.

Tan pronto como se tuvo conocimiento oficial de la noticia, el señor Alcalde, don Jaime Casanovas, por medio de un bando la trasladó al vecindario y le invitó a la manifestación que se organizó para la misma tarde, a las siete.

En los edificios públicos fueron izadas las banderas nacionales. En muchas casas particulares fueron adornados los balcones con banderas y colgaduras, y en poco tiempo la ciudad presentaba el alegre aspecto de sus días de regocijo público.

El bando de la Alcaldía fué el siguiente: D. Jaime Casanovas Pastor, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller,

Al vecindario:

El Ejército Español de nuestro Invicto Generalísimo Franco acaba de alcanzar otra gran victoria en el Norte de nuestra Nación: Gijón es ya de la España Nacional, de la España de Franco; con esta resonante victoria de nuestro Ejército Nacional se ha cubierto una vez más de gloria desde que se inició el mil veces glorioso Movimiento Nacional de Salvación de España.

¡Sollerenses! Vuestro Alcalde, lleno su corazón de júbilo, os invita a poner colgaduras en las ventanas y balcones de vuestras fachadas y asistir a la grandiosa manifestación que por tan fausto acontecimiento se celebrará esta noche en esta ciudad, a las siete.

¡Viva el Ejército y la Armada Española!  
¡Viva el Generalísimo Franco!  
¡Viva y Arriba siempre España!

De acuerdo con el transcrito Bando, a la hora indicada se organizó la patriótica manifestación, que sin hipérbole alguna pueda afirmarse que de cuantas se habían efectuado en esta ciudad en celebración de acontecimientos similares, resultó ser ésta la más ordenada, la más concurrida y la más solemne.

Presidieronla las Autoridades todas Militares y de Marina, Alcalde y Gestores, Párroco-Arcipreste y Juez Municipal y Oficialidad de la Base Naval y de todos los demás Cuerpos de esta guarnición, siguiendo a la Banda Municipal de música, que abrió la marcha tocando marciales composiciones.

A las banderas Española y de la Falange, italiana, alemana y portuguesa, seguían en número considerable los soldados de Marina, de la Falange naval, de Infantería de Marina, de Carabineros, de la Guardia Civil, de Artillería, los Falangistas y las Secciones Femenina e Infantil de Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S., los Milicianos locales, los Obreros de la Base Naval y buen número de vecinos.

Se organizó la manifestación en la avenida de Cristóbal Colón y siguiendo por la plaza de Calvo Sotelo recorrió las calles del General Franco y Santa Bárbara, plaza de Antonio Maura, calles de San Jaime, Santa Teresa y del General Mola, cantándose a coro durante el trayecto los himnos, «Cara al sol», «Jovinezza», «Orlamendi», etc., por los manifestantes que, más alejados de la cabeza, no podían oír los acordes de la música. A su paso, la ingente multitud apostada en todas las calles del tránsito, y en especial en la plaza de Calvo Sotelo, llena ésta por completo, saludaba brazo en alto a las banderas y con frenéticos palmoteos y entusiastas vitores a cada uno de los cuerpos e institutos que formaban la manifestación.

Al regreso de ésta, frente a la Casa Consistorial detuviéronse la Banda de música, las Autoridades y una parte de los que a aquélla asistían, mientras que otra parte, dando la vuelta a la plaza, fué a situarse frente a la iglesia parroquial. Tocó entonces la Banda de música los himnos por este orden: de los Legionarios, Oriamendi, Cara al sol, Portugués, Alemán, Italiano y Nacional, que escuchó el numeroso público con respetuoso silencio y coreó con singular ajuste, prorrumpiendo en estrepitosos aplausos al final de cada uno. Este acto resultó grandioso y emocionante, iluminada la plaza con profusión de bengalas y de cohetes luminosos, cuyo estampido celebraba el apiñado gentío, y con tantas voces que daban ¡vivas! calurosos y unánimes a España, al Ejército, a la Marina y a Franco.

Y sin embargo con ello no se dió por satisfecho todavía el público en su patriótica exaltación: quería oír hablar a las Autoridades—y de un modo especial a nuestro simpático Comandante Militar, señor Salgado—y no cejó en su empeño hasta conseguirlo. Desde la ventana central de la Casa de la Villa dirigieron la palabra al gran número de personas en la plaza congregadas, primeramente el Teniente de navío D. Manuel Alvarez Ossorio, de la Base Naval; luego el Sr. Urbano Roselló, el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, y, por último, el Comandante Militar, Sr. Salgado, dando cuenta todos ellos con verdadero ardor patriótico de la gloriosa gesta y poniendo de relieve la grandísima importancia que tiene esta gran victoria de nuestro Ejército y Milicias que le secundan para la próxima pacificación de la región asturiana, primero, y de nuestra querida Patria después.

Todos ellos terminaron su breve parlamento respectivo con vivas a España, al Ejército, a la Marina, a la Aviación, a las Milicias de Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S. y al Caudillo, Generalísimo Franco, no faltando quién vitoreó, además, a las naciones amigas: Italia, Alemania y Portugal, y a la sufrida, patriótica y munitífica retaguardia, vitores que acogieron los concurrentes con júbilo y entusiasmo indescriptibles, disolviéndose seguidamente la manifestación.

Por la noche, a las nueve, hubo concierto por la Banda Municipal. Con tal motivo, reunióse en la plaza de Calvo Sotelo extraordinaria concurrencia, a la que se unió un buen contingente de marinos y soldados que disfrutaron de permiso hasta hora avanzada.

La Plaza y buen número de calles céntricas fueron iluminadas como en tiempo normal, lo que contribuyó a mantener la animación callejera hasta bien entrada la noche.

Al día siguiente, por la mañana, se cantó en la Iglesia Parroquial un solemne *Te Deum*, al que asistieron los niños y niñas de las escuelas locales.

## Para la construcción de refugios en Sóller

**En la reunión de fuerzas vivas, del domingo, iniciáronse algunas gestiones para conseguirlos**

Conforme se había anunciado, el domingo último por la tarde tuvo lugar en una de las salas de la sociedad «Defensora Sollerense» la reunión de vecinos, convocada desde estas columnas, al objeto de tratar de la organización de la defensa de nuestra ciudad contra los estragos de una posible agresión aérea.

Asistió a dicha reunión un público muy numeroso, en representación de todas las entidades y de las fuerzas vivas locales, buena prueba del interés que este asunto había despertado en todos los sollerenses.

Por el miembro de la Comisión organizadora e iniciador del acto, el médico don Guillermo Ripoll, se explicó a los reunidos el motivo de haberles llamado y la necesidad en que nos hallamos de hacer frente a todo posible ataque aéreo de nuestro pueblo mediante la construcción de refugios.

Los señores D. Vicente Alcover y don Miguel Paig expusieron su parecer, favorable a este proyecto, que fué unánimemente compartido por todos los presentes, y apuntaron algunas ideas para resolver las dificultades económicas que su realización representa.

D. Joaquín Dicenta expuso a grandes rasgos la labor realizada por la Junta de Defensa Antiaérea de Palma sobre este particular y ofreció sus servicios por si se decidía emprender aquí la construcción de algún refugio.

D. Bartolomé Casellas, miembro de la Junta Pasiva Antiaérea de esta localidad, que llevaba la representación del Comandante Militar, explicó a los reunidos la labor que sobre este mismo asunto lleva realizada aquella Junta y los inconvenientes con que, por falta de posibilidades económicas, han tropezado hasta ahora, y añadió que el señor Comandante agradecerá vivamente el concurso del vecindario para acometer rápida y eficazmente la construcción de refugios públicos.

Para trasladar al señor Comandante Militar el espíritu que animaba a todos los reunidos y colaborar con la Junta Pasiva Antiaérea local, se procedió al nombramiento de una extensa Comisión que debía entrevistarse con nuestra primera autoridad militar y exponerle el deseo de nuestro vecindario, de que se iniciara cuanto antes la defensa pasiva de Sóller.

Y seguidamente dióse la reunión por acabada.

\*\*\*

En la misma noche del domingo esta Comisión se entrevistó con el Comandante Militar de este Sub Sector de Sóller, don Antonio Salgado, para exponerle lo que se había tratado y acordado en la reunión de la tarde y al mismo tiempo ofrecerle su ayuda para la realización de las obras de defensa pasiva.

En esta entrevista se examinó extensamente el legítimo anhelo de dotar a nuestra ciudad de refugios de seguridad para el caso de posibles ataques aéreos, y fueron delegados los señores D. Guillermo Ripoll Deyá, D. Miguel Paig Morell, don Vicente Alcover Colom y D. Amador Canals Pons para que se unan a la Junta Pasiva Antiaérea y colaboren en sus gestiones, sirviendo de enlace entre la misma y la Comisión de las fuerzas vivas locales.

De la labor que se realice en este sentido iremos informando a nuestros lectores a medida que la vayamos conociendo.

**ORYSOL**

pasta líquida para limpiar metales

Se vende en la LIBRERIA MARQUES



## EN EL SIGLO XIX...

1867

El día 17 de Mayo de este año se nombra maestro de música de este pueblo a don Pablo Canals, conocido por *Mestre Pau*, señalándole cien escudos de sueldo anual y ocho para pago de cada una de las funciones a las que asistirá su banda de música especialmente llamada por el Ayuntamiento, excepto las dianas que es costumbre tocar en las mañanas de las fiestas de Pascua de Resurrección y de la Virgen de la Victoria, que deberán seguir siendo gratuitas.

Don Pablo Canals Bauzá gozaba ya de sólido prestigio musical en Sóller. Veamos algunos rasgos biográficos.

Viendo los padres del pequeño Pablo las buenas disposiciones que mostraba para la música hicieron que el niño ingresara en la Escolanía de Lluch, donde bien pronto se hizo notar por su espíritu precoz en materia musical, mereciendo el aprecio de sus profesores.

Hasta los diez y seis años estuvo en Lluch estudiando música. Seguidamente se trasladó a Palma para ampliar sus estudios con los profesores de la Capital, en donde residió dos años, al término de los cuales se consideró muy adelantada su educación musical; tanto, que fué llamado con insistencia para marchar otra vez a Lluch para dirigir la Escolanía de aquel Monasterio. Diez y ocho años de edad contaba Pablo Canals al tomar posesión de este delicado cargo.

Al frente de la Escolanía de Lluch estuvo hasta la fecha de su ingreso en filas, siendo entonces destinado a la Banda del Regimiento, en cuya agrupación musical tuvo ocasión de demostrar más de una vez su extraordinario valer.

Acabado su servicio militar se estableció en Sóller, donde fué nombrado, como hemos visto, maestro de música de la villa, haciéndose cargo también de la escuela de enseñanza musical gratuita (subvencionada después por el Ayuntamiento); esta escuela junto con los antiguos músicos del maestro Antonio José Escalés fueron la base para formar una banda y una orquesta para actuar indistintamente en las plazas y calles o en la iglesia y otros lugares sagrados, mereciendo con todo ello general aprecio y popularidad; tanta que su fama ha llegado hasta nuestros días. A veces, cuando las circunstancias lo requerían, se unían banda y orquesta a un nutrido grupo de cantantes: así en las grandes solemnidades religiosas se daban en la iglesia parroquial verdaderos conciertos, en los cuales se interpretaban obras de reconocida fama junto con composiciones del Maestro Pablo Canals, el cual dirigía toda aquella gran masa musical.

No decimos más acerca de este músico sollerense porque pensamos dedicarle en otros estudios más atención, además de que en otros números de estos Noticiarios tendremos que ocuparnos más de una vez de su por demás interesante personalidad, cuando corresponda por el orden cronológico que seguimos para el desarrollo de los mismos.

Debido a la espantosa enfermedad que padece el arbolado va creciendo de día en día el número de trabajadores que se hallan sin posibilidades de poderse ganar la vida y que, por tanto, están en paro obrero. Son ya treinta y cuatro los trabajadores que por tal motivo se hallan en la indigencia. Sin padecer tanta miseria el número de parados pasa del centenar.

Para solucionar este grave conflicto social, recogido por primera vez en los libros del Ayuntamiento, la Corporación acude al Gobernador para que permita y proteja económicamente la realización de las obras de habilitación de un trozo del Cementerio, lo mismo que el arreglo de calles y caminos y la construcción de alcantarillas.

Así se hizo en parte (excepto en alcantarillas) y son frecuentes los acuerdos del Ayuntamiento, orientados en la forma expuesta; a veces se recibían reducidas subvenciones de organismos de fuera, pero el erario municipal era el principal sostén de las obras que se iban efectuando.

Apuntamos el hecho de la escasez de trabajo en este valle por la conexión que pudiera tener tal vez con la emigración en gran escala, cuyo desarrollo empieza en esta época. Los hijos de Sóller buscaron nuevos horizontes para sus actividades más allá de sus montañas y de sus aguas...

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 20 de Octubre de 1937

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miquel Cuart y don Guillermo Morell March.

## Orden del Día

## Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

## Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capatez de la brigada municipal, 979'92 ptas. por los jornales y materiales invertidos desde el día 3 al 16 del corriente mes, en diversas obras realizadas por administración. A D. Andrés Arbona Arbona, 85'65 ptas. importe de una relación de gastos menores satisfechos por cuenta del Ayuntamiento durante el tercer trimestre del corriente año, y 14'30 ptas. por sellos pro-solución Paro Obrero servidos al Ayuntamiento, durante el expresado trimestre, para reintegro de varios documentos. A D. Miguel Seguí, 211'50 ptas. por 192 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Septiembre último, para varias obras verificadas por la brigada municipal. A D. Amador Colom, 487'20 ptas. por trabajo y material invertido en una instalación eléctrica verificada en el Colegio de 2.ª Enseñanza de la calle de Cetre. A D. José Vanrell, 108'78 ptas. por 1.317 kilogramos de paja suministrada para pienso de los caballos propios de este Municipio. A D. José Aguiló Francoll, 158'85 pesetas por varios viajes en auto efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 1.º de Enero al 27 de Septiembre de este año, y 43'80 ptas. por varios objetos de su tienda de hojalatería suministrados para servicio de la cárcel del Lazareto. A don Ramón Rullán Frau, 60'93 ptas. por sellos de correo y efectos timbrados servidos al Ayuntamiento. A la Compañía «Ferrocarri de Sóller» 115'30 ptas. importe de cien pasajes de Sóller a Palma, de 1.ª clase, expedidos a favor del señor Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria. A D. Pedro A. Bernat, 201'10 ptas. por diversos trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 4 de Enero al 12 de Abril últimos. A D. Luis Sanchis, Secretario del Juzgado Municipal de esta

Por primera vez en los libros municipales se consigna que comparecen ante el Ayuntamiento el Juez de Paz de esta villa y sus dos suplentes para prestar el debido juramento de sus cargos. Es el Juez don Andrés Oliver.

Para la mejor alineación y anchura de las calles de la villa se previene que la calle del Cementerio tenga cinco metros de anchura; la de San Bartolomé otros cinco y a la calle de la Luna, en todo su recorrido, también se le asignan otros cinco metros de anchura.

El día 21 de Enero se reunió por extraordinario el Ayuntamiento y un número igual de mayores contribuyentes junto con el Sr. Rector de esta parroquia.

Enterados de la Real Orden de fecha 27 de Agosto, mediante la cual se previenen los manejos que se van desarrollando para el derrumbamiento del régimen vigente en España, acordaron los reunidos poner en conocimiento del Gobernador «...que en el caso, no esperado, de presentarse alguna partida de facciosos, acudirían a sofocarla, mucho más hallándose en la persuasión de que el pueblo en masa guiado por su amor al orden y respeto a los Gobiernos constituidos rechazaría con entereza cualquier movimiento perturbador, y que atendidas dichas circunstancias no juzgaban necesario otras medidas...»

Así acordó el Ayuntamiento. En el próximo Noticiero veremos, D. m., el desenlace de este asunto, que terminó con la Revolución del año 1868.

R. FORTEZA.

ciudad, 257 ptas., importe de unas relaciones de documentos expedidos por el Registro Civil, durante los meses de Julio y Agosto últimos, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos. A D. Andrés Arbona Arbona, 33 ptas. importe de las cantidades satisfechas por cuenta del Ayuntamiento al encargado del servicio de Voz pública, durante el tercer trimestre de este año, por los pregones efectuados por el mismo, y 195 ptas. por las cantidades suplidas, también durante el tercer trimestre del año actual, para pago de los gastos de viajes a Palma del Oficial encargado del Negociado de Quintas en comisiones de servicio. A D. Antonio Sampol, 70'75 ptas. por herrar los caballos propios de este Municipio y reparar algunas herramientas de la brigada municipal de obras, desde el día 15 de Enero al 6 de Agosto de este año. A don Miguel Amengual, 35'35 ptas. por 130 bovedillas suministradas para las obras que se realizan en el edificio del Lazareto. A D. Andrés Arbona, 12 ptas. por las cantidades suplidas, por encargo del Ayuntamiento, para la adquisición de seis carteles de la Defensa Pasiva Antiaérea.

También se acordó satisfacer: A doña Magdalena Suñer Oliver, Maestra sustituta de la Escuela Graduada n.º 1 de esta ciudad, 23'60 ptas., importe de lo que le corresponde de la indemnización por casahabitación, durante los primeros diez y siete días del corriente mes. A D.ª Catalina Pastor Oliver, 362'50 ptas., importe del cuarto plazo de la adquisición por parte del Ayuntamiento del derecho a percibir seis horas semanales de agua de la fuente denominada *d' En Joy*.

## Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Far Sastre, como encargado de D. Jacinto Ribas Magdaleno, para colocar una piedra de treinta centímetros de alto y ancho en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal donde recibió sepultura el cadáver de la esposa del señor Ribas, doña Catalina Castañer Arbona, debiendo ser quitada dicha piedra una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A D. Miguel Cerdá Domingo, como mandatario de D. Jaime Fuster Pomar, para hacer un desmonte de unos 40 metros señor en el corral de la casa propiedad del cúbico Fuster, sita en el punto denominado *Es Través*, del puerto de esta ciudad, y para construir en dicha finca un porche.

## Informe del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales

Vista una instancia promovida por don José Morell Casanovas, como encargado de D. Bartolomé Coll Rullán, mediante la que solicita permiso para agrandar una casita existente en el camino vecinal denominado «Del camino de Sa Figuera al de Fornalutx», la Comisión resolvió pasarla a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales y manifestar al solicitante que debe acompañar a la misma el plano de las obras.

## Ingresos

Se aprobó la relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 318'50 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

También se aprobó una relación de cantidades cobradas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el tercer trimestre de este año, por diversos conceptos, la cual asciende a la suma de 113 ptas., acordándose ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

## Informe favorable del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales.

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Baltasar Calafell Castañer, para construir el muro de contención del

camino vecinal denominado «Del camino de Sa Figuera al de Fornalutx», en el tramo que comprende la finca conocida por *Tanca de Ca' n Nicó*.

## Aprobación de un suplemento de crédito

Habida cuenta de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al público, a efectos de reclamación, el expediente tramitado para verificar un suplemento de crédito de la cantidad de 140.000 pesetas en el vigente Presupuesto municipal ordinario por medio del superávit del ejercicio anterior, no se ha presentado contra el mismo reclamación alguna la Comisión acordó aprobarlo definitivamente.

## La defensa pasiva de las poblaciones.

Dióse cuenta de una circular del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, de fecha 14 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» n.º 11.057, ordenado que por los Ayuntamientos de esta Isla se dé el debido cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. señor Gobernador General del Estado Español, referente a la ayuda económica que deben prestar las Corporaciones municipales a la defensa pasiva de las poblaciones, teniendo que manifestarle las cantidades que para dichos fines puedan disponer o tengan en la actualidad.

La Comisión, enterada, acordó hacer un estudio de las cantidades que pueden destinarse a las citadas obras y fijar en una de las próximas sesiones la cantidad que este Ayuntamiento puede disponer para las mismas.

## Informe favorable del señor Delegado local de la Fiscalía de la Vivienda

Se dió cuenta del informe favorable emitido por el señor Inspector Municipal de Sanidad, Delegado local de la Fiscalía de la Vivienda, a la instancia promovida por D. Vicente Mas Coll, mediante la que solicita permiso para construir una casa, con arreglo al proyecto presentado, en el solar n.º 36 de la calle de Real.

Enterada la Comisión, acordó conceder el permiso solicitado.

## Solicitando un donativo para el Monumento de Manacor

Dióse cuenta de una circular remitida por el señor Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», mediante la que solicita un donativo para cubrir los gastos de la construcción del Monumento erigido en el puerto de Manacor en homenaje a los héroes que bravamente lucharon y vencieron a las hordas rojas en Porto-Cristo.

El Ayuntamiento, enterado, acordó contribuir a satisfacer los gastos de dicho Monumento y fijar en otra sesión la cuantía de la ayuda.

## Nombramiento de un empleado interino

Dióse cuenta de haber pasado a prestar servicio en la Base de Aprovisionamiento del puerto de esta ciudad el Oficial de Secretaría del Ayuntamiento D. José Morell Roselló, y de la conveniencia de proceder a nombrar sustituto con carácter interino, resolviendo la Comisión dejar para otra sesión el designar sustituto.

## Sobre la construcción de una chimenea

Pasóse a tratar de la conveniencia de construir una chimenea en el edificio destinado a casa-habitación de los señores Maestros del «Grupo Escolar Bisbal», y se resolvió que los señores gestores Miquel y Morell se personen en el citado edificio para estudiar la posibilidad de construir la chimenea de referencia.

## Unos acuerdos del Consejo local de Primera Enseñanza

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, mediante la que participa al Ayuntamiento que dicho Consejo, en sesión celebrada el día 9 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar de la Superioridad el traslado de la Escuela de niñas de Binirallx al casco de esta población.

2.º Reunir en un mismo edificio las Escuelas públicas de niñas del casco de esta población y la de párvulos afecta al «Grupo Escolar Bisbal», y crear una Escuela graduada de niñas de tres grados y uno de párvulos.

La Comisión, enterada, aprobó en principio dichos acuerdos y resolvió hacer gestiones para encontrar un edificio al objeto de destinarlo a escuela de párvulos.

**Extracto de acuerdos**

Se dió lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último, siendo aprobado y acordada su remisión al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

**Solicitud de licencia**

Dióse cuenta de una instancia presentada por el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll, mediante la cual suplica se le conceda licencia por seis meses, prorrogables por otros seis en caso necesario, dejando a favor del Municipio el sueldo total que percibe, incluso los dos meses a que tiene derecho según el vigente Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores y empleados municipales.

Agrega el Secretario en la citada instancia que tiene la satisfacción de poder manifestar a la Corporación Municipal que todos los servicios que pegan sobre el Ayuntamiento están al corriente: las cuentas municipales correspondientes al año 1936 fueron oportunamente rendidas y están aprobadas; se hallan terminados los Padrones del Impuesto de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles y la Matricula Industrial, de Comercio y Profesiones de esta ciudad para el año próximo de 1938; están aprobados por la Junta Pericial los Repartos de la Contribución por Rústica y Urbana; se hallan al corriente los servicios de Estadística y de Quintas; queda definitivamente aprobado el Suplemento de crédito que normaliza la situación económica del Municipio hasta 31 de Diciembre venidero y está confeccionado el Presupuesto para el próximo ejercicio de 1938. De modo que el Ayuntamiento podrá desarrollar su labor sin dificultad de ninguna clase durante el próximo año. Promete el peticionario reintegrarse a su cargo en tiempo oportuno para colaborar activamente con la Corporación Municipal en la Administración de los intereses comunales que le están confiados e impulsar cuanto le sea posible las mejoras públicas.

Para el caso de que sea atendida esta petición, advierte el peticionario que para sustituirle no es necesario verificar concurso alguno, pues en virtud de lo prevenido en el antes mencionado Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, la Corporación está autorizada para designar accidentalmente a uno de sus empleados como sustituto del Secretario, y en este Ayuntamiento existe el precedente de haberse nombrado Secretario accidental otras veces que el titular se ha ausentado de esta ciudad.

El Ayuntamiento, enterado, resolvió dejar dicha instancia sobre la mesa para su estudio.

**Sobre la creación de una plaza**

Se trató de la conveniencia de crear una plaza de encargado de las cocheras propias de este Municipio y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó nombrar para ocupar la expresada plaza con carácter interino a D. José Arbona Serra.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

COMPRA-VENTA  
Y  
ADMN. DE FINCAS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

**LUCAS CLADERA**

CORREDOR MATRICULADO

Ayda. A. ROSSELLO, 86  
TEL.º 1870  
PALMA DE MALLORCA

**TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA  
ALMACEN DE MADERAS DE  
MIGUEL COLOM**

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÖLLER (MALLORCA)-  
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

**Vida Religiosa**

**La tercera dominica del Santísimo**

A intención de la distinguida familia de D. Pedro Alcover se celebró en la Parroquia, el domingo último, esta festividad eucarística mensual, cantándose, a las nueve y media, las Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, después de haberse expuesto el Santísimo Sacramento.

Se ofició en el altar fronterero del ábside del lado de la Epístola, como siempre suele hacerse cuando está expuesto en el altar mayor su Divina Majestad, y fueron el celebrante y los ministros los Rdos. vicario de semana, D. Jerónimo Pons, don Pedro A. Magraner y D. Nicolás Frau, respectivamente. Por la escolanía y el pueblo se cantó la *Misa de Angeles*, con acompañamiento del órgano, y antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó el Evangelio del día, como lo había hecho ya en la misa de las nueve y media y volvió a hacerlo durante la de las doce. Después del Oficio se efectuó la reserva de la Sagrada Forma, previa la procesión de costumbre por el ámbito del templo.

Por la tarde cantó la Comunidad Visperas y Completas, y al anochecer, empezando a las seis y media, se rezó el Santo Rosario con cánticos en las jaculatorias después los misterios y de la última decena, se dijo la letanía de todos los Santos, como rogativa, estando expuesto el Santísimo Sacramento. Asistieron a esta función, como todos los días festivos del corriente mes, numerosos fieles.

**En la iglesia de la Visitación**

En el Convento, el próximo pasado domingo, durante la misa de las seis hubo plática doctrinal, que pronunció el reverendo P. José Vanrell, e *intra missam* se efectuó la Comunidad mensual para los Terciarios Franciscanos.

Por la tarde, a las cuatro y media, se practicó el ejercicio del Mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento y plática por el P. Guillermo Pont, Superior de esta Residencia de M. de los Sagrados Corazones.

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la función semanal propia de los viernes en honor del Santo Cristo, que fué aplicada en sufragio del alma del cofrade difunto D. Pedro Antonio Mayol Barceló.

**CULTOS SAGRADOS**

**En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.**—Mañana, domingo, día 24: Misas rezadas a las seis, siete y ocho. En la misa primera, Comuntón general para los fines de la Propagación de la Fe, con plática doctrinal. Las colectas se destinan a Misiones. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del Mes del Rosario.

Jueves, día 23: A las seis de la tarde, Tríduo preparatorio de la Fiesta de Cristo Rey.

Viernes, día 24: Función dedicada al Santo Cristo, en sufragio de D.ª María Puig Enseñat, cofrade difunta.

**En la iglesia de las MM. Escolapias.**—Mañana, domingo, día 24: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Lunes, día 25: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Divino Niño Jesús de Praga.

Jueves, día 28: A las siete de la tarde, se practicará la Hora Santa, con manifesto.

**De Teatros**

**FANTASIO**

Con un éxito verdaderamente clamoroso y unánime fué estrenado el sábado y domingo de la pasada semana la maravillosa opereta de la «Ufa» *El estudiante mendigo*, cuya fastuosa presentación, original asunto y maravillosa música, causaron la admiración del público.

La interpretación es un verdadero prodigio. Carola Honn, exquisitamente bella, interpreta su rol con gran inteligencia. Marika Rokk es la revelación de este film, como artista y ballarina; su nombre no damos que pronto será famoso. Los demás artistas son todos dignos de elogio.

*El estudiante mendigo* es realmente un film de maravilla, de impresionante grandiosidad y belleza.

De complemento fué repuesta la producción «Ufa» *Estupefacientes*, en la que Jean Murat, Daniela Parola y Peter Lorre realizan una insuperable labor.

Para las funciones de hoy y mañana anuncia el «Fantasio» un sugestivo programa que forman los films *I. F. 1 no contesta* y *La princesa de la Zarda*, ambas de la «Ufa».

Es este film una adaptación cinematográfica de la célebre opereta del maestro Kalman, que la «Ufa» convirtió en una super-opereta moderna, ágil y divertidísima.

El arte de Marika Eggert, la deliciosa artista de voz acariciadora y exquisita, culmina en *La princesa de la Zarda*, ya que por desarrollarse el asunto de la misma en el país originario de esta estrella, sus canciones y sus bailes son expresión espontánea de su vibrante temperamento húngaro.

A las escenas sentimentales, en las que Marika Eggerth pone a contribución la ductilidad de su talento y la maravilla de su voz única, suceden las situaciones francamente cómicas a cargo de Paul Kempf e Ida Wust, y a éstas las magistrales evocaciones musicales.

Todo ello presentado con el alarde de fastuosidad y pulcritud características en todas las producciones de la famosa productora alemana, desgranando a lo largo de la trama los momentos más bellos de la melodiosa partitura, sus vales delicados y danzas típicas.

*I. F. 1 no contesta* es otra obra cumbre de la «Ufa», esa gran editora que tantas veces ha demostrado que sin olvidar sus intereses sabe servir igualmente a los altos ideales que en cada momento de la vida inquietan a los genios creadores de las grandes empresas. Y siendo uno de los problemas que en estos últimos tiempos más apasionan al mundo el de la aviación y el de asegurar un servicio regular transoceánico, concibió la realización de un film en el cual se demostrara la probabilidad de ver realizado este sueño. Y en un islote perdido en el mar Báltico construyó su Isla Flotante, un verdadero campo de aterrizaje.

Erich Pommer, el genial animador, supo incorporar a nuestra sensibilidad esa idea, humanizándola, dándole el calor de nuestros sentimientos y de nuestras inquietudes. La trama argumental es de gran interés. El odio y la pasión hacen presa de la

Isa metálica perdida en mitad del Atlántico, motivando escenas impresionantes y un nuevo concepto de la belleza y la emoción.

*I. F. 1 no contesta*, es, además, un portento de interpretación. La labor de Charles Bayer en el papel del aviador Ellissen es de lo más perfecto y completo que se ha podido ver en la pantalla. Jean Murat, severo y exacto, desempeña a maravilla el papel de inventor. Daniela Parola es el vértice de la obra, el alma auténtica de la isla flotante; gran actriz, se sitúa con esta labor suya entre las primeras.

**KURSAAL**

Fué estrenada el domingo último la magnífica y moderna opereta «Ufa» *Czardas*, que hizo las delicias de la concurrencia por su graciosísimo argumento y deliciosa música, y especialmente por la insuperable labor de la nueva artista Marika Rokk, que con su innata simpatía y extraordinario gracejo y desenvoltura conquistó la unánime admiración del público.

De complemento fué proyectado el divertido film de la «Fox» *El negocio ante todo*, protagonizado por el malogrado actor cómico Will Rogers.

En el programa que presenta mañana el «Kursaal» figura el estreno de la interesante producción «Fox» *Charlie Chan en Shanghai*, de la popular serie de «Charlie Chan», protagonizada por el notable actor Warner Oland.

En *Charlie Chan en Shanghai* podrá el público admirar de nuevo las andanzas del simpático detective, que desdeña las amenazas de que es objeto por parte de una banda de traficantes en opio, a la que descubre y logra detener después de innumerables escenas de cautivante interés.

Warner Oland deleitará como siempre a los espectadores con su peculiar modo de interpretar a Charlie Chan, el detective chino, tenaz y calculista.

La acción se desarrolla con gran vivacidad y el desenlace es sumamente sugestivo, siendo esta película una de las más bien logradas de la serie.

Forma programa con esta producción la cinta «Universal» *El gran domador*, historia enorme a través de un circo, presentada por Laemmle para mostrar las raras habilidades de Clyde Beatty, reconocido como el mejor domador del mundo. Se muestra la vida interna de un círculo gigantesco y la labor del gran domador unida a una admirable trama realzada por Anita Page y Wallace Ford, Andy Devine y Vince Barnett, así como Raymond Hatton y Mickey Rooney, de suma perfección. El director Kurt Neumann ha demostrado sus inmejorables facultades al presentar a Beatty en la pantalla. Con el poder de su mirada Clyde Beatty reduce a veces a Nerón, el león gigantesco tal vez más malo que se haya presentado en pista alguna, y así mismo a los corpulentos y flexibles felinos que componen el resto de las cuarenta y tres bestias indomadas, con las que Beatty mide sus fuerzas, armado de su silla y de su látigo solamente.

**Ayuntamiento de Sóller**

Suscripción abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir a los gastos de construcción del nuevo buque de guerra «España»

	Pesetas
Suma . . . . .	2.041'80
Juan Pantone Aloy . . . . .	350
María Cardona Tur . . . . .	150
Pedro A. Frontera Bauzá . . . . .	5'00
Jaime Pons Bennasar . . . . .	50'00
Jerónimo Castillo . . . . .	25'00
Suma . . . . .	2.126'80

**FLECHAS**

Revista Semanal

De venta LIBRERIA MARQUES

**FOTOS** REVISTA SEMANAL

De venta en LIBRERIA MARQUES

